

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 22

Fecha del Traslado: 03/05/2024

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300220230000300	Verbal	SANDIOS S.A.S	TOMADISA S.A.S	Traslado Art. 110 C.G.P. EL VIERNES TRES (03) DE MAYO DE 2024, A LAS 8:00 AM, Y HASTA LAS 5:00 PM, SE FIJA EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, PARA QUE DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS SIGUIENTES, LA PARTE DEMANDANTE PIDA LAS PRUEBAS DE LOS HECHOS EN QUE ELLAS SE FUNDAN. EL TRASLADO SE FIJA CONFORME AL ARTÍCULO 370 DEL CGP, EN ARMONÍA CON EL ARTÍCULO 110 ÍDEM. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	02/05/2024	06/05/2024	10/05/2024
05001310300220230033300	Verbal	HESSING ADRIANO AMADO NEIRA	TERRENOS EN COLOMBIA TERRECOL SAS	Traslado Art. 110 C.G.P. EL VIERNES, TRES (03) DE MAYO DE 2024, A LAS 8:00 A.M., Y HASTA LAS 5:00 PM, SE FIJA EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS SIGUIENTES, LA PARTE DEMANDANTE PIDA LAS PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLAS SE FUNDAN. EL TRASLADO SE FIJA CONFORME AL ARTÍCULO 370 DEL CGP, EN ARMONÍA CON EL ARTÍCULO 110 ÍDEM. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	02/05/2024	06/05/2024	10/05/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRET/ HOY 03/05/2024 A LA HORA DE LAS 8 A.M. .

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)